LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que **WILMAR JOSÉ MONCADA ARCILA,** con cedula de ciudadanía Nro. 71.672.180, quien obra en su nombre y representación, presentó propuesta dentro del proceso de contratación mediante modalidad de invitación privado Nro. IP 07 DE 2024, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN,** el cual cumple los requisitos de habilitación de conformidad con el Informe de Evaluación Definitivo suscrito el 9 de mayo de 2024.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** El valor del contrato que se recomienda celebrar es hasta por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($4.351.976.383) INCLUIDO AU+GSC+GSA+GSST+POLIZAS,** conforme a los precios ofertados en su propuesta económica y respaldado con el Certificado de Disponibilidad Nº477 del 22 de marzo de 2024.

- **Plazo del contrato:** El plazo para la ejecución del contrato es **CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- **Fecha posible de Inicio:** 20 de mayo de 2024 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la postura dentro del proceso IP 07 DE 2024.

Para constancia se firma en Medellín, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Maira Isabel Mejía Mazo	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo Juan Eduardo Cuadros Acosta	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Contratista	Director de Gestión Contractual	Secretario General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			